



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

EXTRACTO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESION ORDINARIA DEL 22 – MAYO - 2018

Por unanimidad se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior (Sesión Ordinaria 14-05-2018).
- Se da cuenta de la Resolución de fecha 10 de mayo de 2018, sobre la realización provisional por concejales de las funciones propias de la Concejala Delegada de Participación Ciudadana, Juventud e Infancia, Consumo, Comunicación y Servicios, con motivo de la baja por maternidad:
 - Participación Ciudadana, Comunicación, por el Concejales de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, D. David Serrano de la Muñoza.
 - Juventud e Infancia, por la Concejala de Acción Social y Cooperación Internacional, D^a. Matilde Hinojosa Serena.
 - Mercado, Protección Consumidores y Usuarios, por la Concejala de Igualdad de Género, Fiestas Populares y Medio Ambiente, D^a. Manuela Nieto-Márquez Nieto.
 - Mantenimiento de Servicios e Instalaciones, Cementerio, por el Concejales de Urbanismo y Administración Electrónica D. Alberto Lillo López Salazar.
- Aprobación de la Convocatoria de 2018 para la concesión de subvenciones a Entidades sin ánimo de lucro que trabajen en el área de Servicios Sociales. Asignándose un importe total de 44.925 €.
- Se aprueba la Resolución de la Convocatoria para 2018 para la concesión de subvenciones a Asociaciones de Mujeres y Entidades de Ciudad Real. Por un importe total de 5,000€.
- Se adjudica la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE "ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y TRABAJOS DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL" a la empresa VISEVER,S.L por un porcentaje de baja de un 24 %, de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- Se adjudica la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria, de LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "ITINERARIO ACCESIBLE CALLE VICENTE ALEIXANDRE" a la empresa OPMJ (OBRAS PÚBLICAS E INGENIERIA CIVIL MJ, S.L.), por importe de 73.800 euros + IVA de conformidad con los criterios establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares y con la oferta presentada.
- Aprobación de la clasificación de ofertas presentadas para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación ordinaria de la prestación del SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO LOCAL AL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL Y ENTIDADES PUBLICAS DEPENDIENTES DE ESTE EN MATERIA DE CAPTACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS. Así como requerir a S.I.C.I. DOMINUS, al ser el licitador que ha presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que, presente en plazo la documentación requerida.
- Aprobación de la valoración por la Fundación General de la Universidad de Castilla la Mancha de los proyectos presentados en la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo 2018 (Modalidad I). Autorizándose el gasto para la contratación del servicio por un importe de 6.000,00 €.
- Aprobación de las Bases Regulatoras para la concesión de subvenciones en concurrencia competitiva a entidades, asociaciones y hermandades del término municipal de Ciudad Real para el año 2018.
- Se aprueban propuestas de Medio Ambiente sobre autorización de licencias para la tenencia de animales potencialmente peligrosos y ampliación de mobiliario para terrazas de veladores en la vía pública.
- Se aprueban varias propuestas de Medio Ambiente relativas a expedientes sancionadores por infracción a Ordenanzas Municipales.
- Se acuerda el compromiso de este Ayuntamiento para hacerse cargo del mantenimiento de la marquesina que instale la JCCM en la CM-212 en la travesía del Anejo de Las Casas.
- Aprobación de la Relación Valorada del Proyecto VÍA DE SERVICIO EN AV. DE VALDEPEÑAS.



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

- Se informa del nombramiento del Coordinador de Seguridad y Salud, así como de la aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la OBRA ADECUACIÓN DE LA CALLE CAMINO DE LA GUIJA Y CALLE SOL.

- Se solicita subvención a la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha para la concesión de subvención para la dotación de medios materiales para la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

- Abono de gratificaciones por servicios extraordinarios a trabajadores y trabajadoras municipales adscritos/as a Protección y Gestión del Patrimonio Histórico Artístico, Igualdad, Urbanismo-Licencias, Policía Local, Ordenanzas, Cultura, Comunicación, Acción Social, Extinción de Incendios, Urbanismo-Infraestructuras, Festejos, Limpieza, Arquitectura-Obras, Cementerio, Contratación, Movilidad, Mantenimiento.

- Abono por asistencia a curso de formación a funcionario interino municipal adscrito al Servicio de Cultura (Teatro Municipal Quijano).

- Reconocimiento de servicios prestados (antigüedad) a funcionario interino municipal.

- Se aprueban propuestas de Urbanismo relativas a la concesión de licencias.

- Se aprueba la necesidad de la "REHABILITACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEO DE AGUA RESIDUAL DE VALVERDE".



Ciudad Real, 5 de Junio del 2018

EL ALCALDE ACCTAL.,

Fdo.: Nicolás Clavero Romero.